

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CONSTRUCCIONES INTELIGENTES & ESTILOS STYLECOM CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018

En el sector de San Juan, el día de hoy 22 de Marzo de 2018, a la 09h00 a.m. en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Luis Cordero E6-11 y Reina Victoria se reúne en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **“CONSTRUCCIONES INTELIGENTES & ESTILOS STYLECOM CIA.LTDA.”**

Asisten a la Junta de Socios, el señor Martínez Manes Rafael Jesús, por sus propios y personales derechos en su calidad de socio y representante legal, el señor Alava Ricaute Jaime Aníbal, por sus propios y personales derechos en su calidad de socio y presidente; el señor Ador Sanjudo Otón, por sus propios y personales derechos en su calidad de socio como se depende de las cartas poder que se adjunta por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado a totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el señor Alava Ricaute Jaime Aníbal y como secretario el señor Ador Sanjudo Otón.

Una vez realizado el enlistamiento de los socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La junta de socios pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra al gerente general de la compañía, señor Martínez Manes Rafael Jesús quien da lectura a su informe correspondiente al año 2017, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra al Sr. Martínez Manes Rafael Jesús encargado de la Gerencia General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

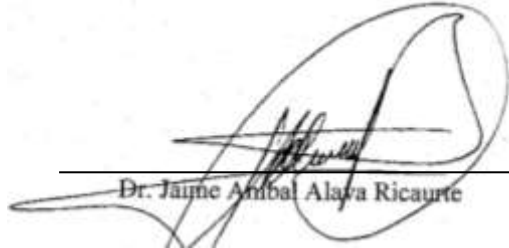
Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede receso para que se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por el señor secretario, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 11H00 del día 22 de Marzo de 2018. Para constancia firman todos los socios presentes.



Sr. Martínez Manes Rafael Jesús
Gerente General



Dr. Jaime Ambal Alava Ricaurte
Presidente de la Junta



Sr. Ador Sanjudo Otón
Secretario de la Junta

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018**

Socios	Firmas
Martínez Manes Rafael Jesús	
Alava Ricaute Jaime Aníbal	
Ador Sanjudo Otón	

Certifico que los socios que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 22 de marzo de 2018 a la 09H00 a.m.



Sr. Ador Sanjudo Otón
Secretario de la Junta